



EXP-UNC: 0012183/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional para las Jornadas inter-cátedras 2019 Literatura Argentina y Literatura latinoamericana UNC – UNNE – UNLaR "Espacios Fronterizos", organizado por diferentes cátedras de la Escuela de Letras de la FFyH-UNC, de la Universidad Nacional del Nordeste y de la Universidad Nacional de La Rioja a realizarse los días jueves 23 y viernes 24 de mayo de 2019 en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la Jornada es generar un espacio horizontal de intercambio entre equipos docentes y estudiantes, con el objetivo principal de realizar diagnósticos, evaluaciones y propuestas sobre los ejes centrales que configuran sus prácticas de enseñar y de aprender y la relación entre investigación y enseñanza;

Que se presenta adjunto información del evento en la que consta fundamentación, metodología de trabajo, lugar y fecha de realización y destinatarios;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para las Jornadas inter-cátedras 2019 Literatura Argentina y Literatura l'afinoamericana UNC – UNNE – UNLAR "Espacios Fronterizos", organizado por diferentes cátedras de la Escuela de Letras de la FFyH-UNC, de la Universidad Nacional del Nordeste y de la Universidad Nacional de La Rioja a realizarse los días jueves 23 y viernes 24 de mayo de 2019 en la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº:

MANIDADES FACULTAD DE FILOSOFIA Y I

U.N.C